



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

# GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

## DOBLE GRADO EN CC. AMBIENTALES E INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL. RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

**Denominación en Inglés:**

Evaluation and Correction of the Environmental Impact. Restoration of Degraded Areas

**Código:**

909020233

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	Totales	Presenciales	No Presenciales
<b>Trabajo Estimado</b>	150	60	90

**Créditos:**

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3	0	2	1	0

**Departamentos:**

CIENCIAS AGROFORESTALES

**Áreas de Conocimiento:**

TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

**Curso:**

4º - Cuarto

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

<b>Nombre:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Teléfono:</b>
* Israel Sanchez Osorio	isanchez@dcaf.uhu.es	959 217 635
Docente por contratar (Departamento_CIENCIAS AGROFORE)	Docente_P101/00@uhu.es	

**Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )****Israel Sánchez Osorio:**

despacho P4-N6-02 (Fac. CC. Experimentales, El Carmen);

isanchez@uhu.es;

959 217635.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Marco conceptual y legal. Introducción del estudio de impacto ambiental. Análisis del proyecto. Estudio del medio del entorno del proyecto. Identificación, valoración y evaluación de impactos ambientales. Medidas preventivas y correctoras. Plan de vigilancia y control ambiental. Documentos de síntesis. Restauración de áreas degradadas. Caracterización de agrupaciones vegetales y niveles de madurez, calidad y diagnóstico. Evaluación y tratamiento de áreas críticas, urbanas, periurbanas, industriales y otras zonas con características especiales. Fitorremediación. Aplicaciones en planificación y proyectos de Ingeniería Forestal.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Conceptual and legal framework. Introduction of the environmental impact study. Project analysis. Environmental study of the project. Identification, assessment and evaluation of environmental impacts. Preventive and corrective measures. Plan monitoring and environmental control. Concept Notes. Restoration of degraded areas. Characterization of plant groups and maturity levels, quality and diagnosis. Evaluation and treatment of critical areas, urban, peri-urban, industrial and other areas with special characteristics. Phytoremediation. Applications in planning and forestry projects.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Supone una especialización dentro de la Gestión Forestal Sostenible y la Restauración Ecológica de zonas bajo limitaciones ecológicas importantes, ya sea bajo causas naturales o por la degradación inducida por prácticas de origen antrópico.

#### 2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Anatomía y Fisiología Vegetal, Ciencias del Medio Físico, Zoología y Fauna Forestal, Botánica Forestal, Ecología Forestal, Selvicultura, Repoblaciones. Mejora forestal y viveros forestales y Legislación y certificación forestal.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

La adquisición de una serie de conocimientos básicos y específicos en materias de Ingeniería Medioambiental, Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), corrección de impactos y restauración de espacios degradados. Conocer y comprender las peculiaridades de los ecosistemas terrestres

sometidos a limitaciones ecológicas o degradación, en especial las denominadas "áreas críticas", así como los principales agentes de degradación del medio. Aplicar las diferentes técnicas de restauración ecológica aplicadas a la restauración de áreas críticas y degradadas.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**C05:** Evaluación y corrección del impacto ambiental.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**G01:** Capacidad para la resolución de problemas.

**G03:** Capacidad de organización y planificación.

**G04:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

**G16:** Sensibilidad por temas medioambientales.

**G20:** Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.

**G02:** Capacidad para toma de decisiones.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

#### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

##### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial y/o profesional.
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

## 5.3 Desarrollo y Justificación:

### **BLOQUE I: EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Desarrollo de clases teóricas (1.5 h/semana) centradas en las competencias C05, CB1, CB2 y CT6. Prácticas de laboratorio (5 sesiones de 2 h): conocimiento y manejo de fuentes bibliográficas, cartográficas y telemáticas como herramientas básicas en los estudios de impacto ambiental; estudio de casos prácticos. Elaboración de trabajos individuales, en grupos reducidos y/o colectivos; seguimiento, presentación, exposición, discusión y optimización de resultados. Observación "in situ" de impactos ambientales, con y sin proyectos de restauración. Obtención de datos de campo. Tratamiento de los mismos, obtención y análisis de resultados por aplicación de métodos de EIA; implementación en sistemas automáticos del tratamiento de la información. Redacción de informes en la evaluación de impacto ambiental y en el planteamiento de medidas correctoras y compensatorias. En la parte práctica se desarrollarán, además de las competencias anteriormente citadas, las competencias G01, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3 y CT6.

### **BLOQUE II: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

SESIONES ACADÉMICAS DE TEORÍA. Dado que se desarrollarán en grupos grandes, se empleará la lección magistral como técnica de enseñanza expositiva para grupos. Se incidirá sobre conceptos fundamentales para el planteamiento de acciones de restauración de áreas degradadas, desarrollando en especial las competencias CB1, CB2, G16 y CT6. La exposición estará estructurada en tres fases:

Introducción: En ella se describirá el planteamiento general del problema a tratar. Se dedicarán unos minutos iniciales a presentar el tema con el propósito de crear un ambiente propicio para trabajar en clase, centrando la atención de los alumnos y despertando su interés. En la introducción se mencionará:

- El tema o actividad de la sesión anterior.
- El tema o problema central que trataremos en la sesión y su importancia.
- El esquema de los contenidos o aspectos que vamos a tratar para desarrollar el tema.
- La conexión del tema con otros contenidos.

**Desarrollo:** Se realizará la explicación detallada de los contenidos. Se propiciará la comprensión de los contenidos mediante una adecuada explicación y el establecimiento de relaciones entre los diversos temas que comprende el curso. Durante el desarrollo de la exposición no sólo preocupará la transmisión de los contenidos, sino también su recepción por parte de los alumnos. A este respecto se introducirá, por cada clase de una hora de duración, un número máximo orientativo de 10 términos nuevos.

**Síntesis:** Se realizará, al cierre de cada sesión, una síntesis del tema abordado. Ello se podrá llevar a cabo de diversas maneras:

- Ofreciendo o solicitando a los estudiantes un breve resumen de las ideas desarrolladas.
- Repasando algunos de los esquemas presentados durante la exposición.
- Planteando preguntas de repaso o de opinión a los estudiantes.
- Puntualizando conclusiones del autor, propias o del grupo, en torno al tema tratado.
- Señalando semejanzas y diferencias con otros temas ya revisados en clase.

**SESIONES PRÁCTICAS EN LABORATORIO.** En estas clases se trabajarán los aspectos técnicos y aplicados de la materia. Para ello se podrán seguir dos opciones: análisis crítico de casos prácticos extraídos de la realidad; o bien planteamiento de supuestos prácticos adaptados a la temática abordada (a partir de la técnica del Estudio de Casos). Se trabajará, en especial, fomentando el desarrollo de las competencias G01, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3 y CT6. En cualquiera de los casos, las prácticas se desarrollarán mediante la técnica del estudio dirigido tanto de forma individual como para grupos. Tendrá cabida también una breve explicación del profesor sobre la actividad a realizar. En general el alumno contará con instrucciones escritas y material para el desempeño de la tarea. Se trabajará fomentando la participación y el trabajo en grupo con ayuda de la técnica del Aprendizaje Cooperativo, de modo que se complementen las habilidades de cada integrante del grupo buscando el beneficio de todo el grupo.

**SEMINARIOS, EXPOSICIONES Y DEBATES:** Se plantearán ciertos temas complementarios al desarrollo expositivo general, buscando el enriquecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y contando eventualmente con la participación de expertos en la materia procedentes del ámbito de la administración o la empresa. Para ello se realizarán seminarios expositivos, en los cuales, tras la exposición, se fomentará la participación del alumnado mediante la aplicación de distintas técnicas participativas para la enseñanza expositiva, como son El Cuchicheo (sobre grupos de 2-3 personas) o la técnica Phillips 6-6 (con grupos de 6-8 personas). Con ello se incidirá sobre las competencias CB2, G02, G16, CT2 y CT6. En coordinación con la realización de seminarios, o de forma autónoma a lo largo del desarrollo de la asignatura, se trabajarán algunos aspectos del temario mediante el la realización de debates. Para ello se aplicarán técnicas participativas como El Embajador, o la técnica del Juego de Rol.

**TRABAJO EN GRUPOS REDUCIDOS:** Tanto en el desarrollo de las clases teóricas como de las

sesiones prácticas se podrán llevar a cabo actividades que impliquen trabajo en grupos reducidos (desde 3 hasta 8 personas). En ellas se fomentará el aprendizaje cooperativo, la participación y la motivación, mediante la aplicación de técnicas participativas como las mencionadas en los anteriores párrafos junto a otras con “La Bola de nieve” o “El Rompecabezas”. Se trabajarán las competencias CB1 y CB2, G01, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3, y CT6.

**PRÁCTICAS DE CAMPO:** Serán esencialmente una variante de la técnica del Seminario y de las de Trabajo en Grupos, en la que los contenidos temáticos se desarrollarán y debatirán in situ, acompañados de la observación directa de los efectos ambientales de determinadas actividades, de sus acciones de corrección o de los resultados de la restauración de áreas degradadas o críticas. Se profundizará en el desarrollo de las competencias ya citadas respecto a las dos técnicas didácticas mencionadas.

## **6. Temario Desarrollado**

### **PROGRAMA DE TEORÍA:**

#### ***Bloque I: Evaluación y Corrección del Impacto Ambiental.***

TEMA I.1.- Marco conceptual y legal. Evolución histórica. Legislación internacional y española.

TEMA I.2.- Introducción del estudio de impacto ambiental. Fases previas: Screening y Scoping.

TEMA I.3.- Análisis del proyecto. Consideración de alternativas.

TEMA I.4.- Estudio del medio del entorno del proyecto. Inventario ambiental.

TEMA I.5.- Identificación, valoración y evaluación de impactos ambientales. Metodologías de EIA.

TEMA I.6.- Medidas preventivas, correctoras y compensatorias. Plan de vigilancia y control ambiental. Documentos de síntesis.

TEMA I.7.- Aplicaciones en planificación y proyectos de Ingeniería Forestal.

#### ***Bloque II: Restauración de Áreas Degradadas***

##### **Tema 1. Introducción**

1.1. ¿Qué se entiende por área crítica y área degradada?

1.2. Restauración de ecosistemas mediterráneos en España

1.3. Áreas críticas en Andalucía

1.4. Objetivo del tratamiento restaurador. No buscar la recreación de una teoría

1.5. Los límites de la restauración de ecosistemas

1.6. Seguimiento y mantenimiento de la restauración

##### **Tema 2. Degradación de suelos**

2.1. La problemática de la utilización del suelo. Concepto de degradación

2.2. Tipos de degradación

2.3. Evaluación de la degradación

### **Tema 3. Recuperación de suelos**

3.1. Conservación de suelos y fertilidad

3.2. Estructura y textura

3.3. La materia orgánica

3.4. La microbiología del suelo

3.5. La humedad

3.6. Nutrientes

3.7. El ciclo del nitrógeno

3.8. Deficiencias de nutrientes

3.9. Capacidad de intercambio catiónico

### **Tema 4. Elección de especies**

4.1. Introducción. Restaurar es más que plantar

4.2. Las plantas espontáneas como bioindicadoras

4.3. Preparación del suelo

4.4. Elección de especies

4.5. Técnicas de implantación

4.6. Algunas observaciones sobre la calidad de la planta para restauración (Villar 2003; en Rey et al. 2003).

### **Tema 5. Restauración de superficies problemáticas. La hidrosiembra**

5.1. Definición y características de la hidrosiembra

5.2. Unidad de obra

5.3. Descripción de componentes de la

5.4. Dimensionado de la hidrosiembra

5.5. Pliego de condiciones para hidrosiembra

### **Tema 6. Restauración de sistemas dunares costeros**

6.1. Introducción

6.2. Características de los sistemas dunares activos litorales (Gallego et al. 2003, en Rey et al. 2003)

6.3. Impactos en los ecosistemas litorales

6.4. Medidas de restauración

6.5. Conclusiones

## **Tema 7. Algunas notas sobre otros escenarios de restauración de áreas degradadas**

7.1. Espacios naturales afectados por actividades extractivas

7.2. Restauración de suelos contaminados

### **PRÁCTICAS DE LABORATORIO:**

PRÁCTICA I.1.- Impactos y efectos ambientales derivados de la actividad minera e industrial en la provincia de Huelva.

PRÁCTICA I.2.- Realización de las fases de Screening y Scoping (Enfoque) de un proyecto.

PRÁCTICA I.3.- Evaluación del impacto ambiental: descripción del proyecto y sus acciones; consideración de alternativas.

PRÁCTICA I.4.- Inventario ambiental.

PRÁCTICA I.5.- 1) Identificación y valoración de impactos. Metodologías. 2) Medidas protectoras y correctoras. Programa de vigilancia ambiental. Declaración de impacto ambiental. Presentación de trabajos.

PRÁCTICA II. Desarrollo, durante cinco sesiones, de un supuesto práctico de restauración de sistema dunar costero, con estimación de presupuesto mediante PRESTO.

### **PRACTICAS DE CAMPO:**

Práctica 1: Observación, toma de datos, análisis e interpretación in situ de impactos ambientales, sin y con proyectos de restauración ejecutados o en otras fases de desarrollo. Obtención de datos de campo.

Práctica 2. Observación in situ de actividades de restauración de áreas degradadas/críticas.

## **7. Bibliografía**

7.1 Bibliografía básica:

## **BLOQUE I: EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

ANDRÉS ABELLÁN, M.; GARCÍA MOROTE, F.A. (2006). La Evaluación del impacto ambiental de proyectos y actividades agroforestales. Colección Monografías nº 48. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca. 628 pp.

BORDERIAS URIBEONDO, M<sup>ª</sup>P.; MUGURUZA CAÑAS, C. (2014). Evaluación ambiental. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. 352 pp. disponible en Biblioteca UHU como recurso electrónico

CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V. (2010). Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental. 4<sup>a</sup> ed. Ed. Mundiprensa. Madrid. 864 pp.

ESPINOZA, G. (2001). Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Centro de Estudios para el Desarrollo - CED, Santiago, Chile. 189 pp.

ESPINOZA, G. (2002). Gestión y fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Centro de Estudios para el Desarrollo - CED, Santiago, Chile. 259 pp.

GARMENDIA SALVADOR, A.; SALVADOR ALCAIDE, A.; CRESPO SÁNCHEZ C.; GARMENDIA SALVADOR, L. (2005). Evaluación de Impacto Ambiental. Pearson Prentice Hall. Madrid. 416 pp.

GONZÁLEZ ALGARRA, E; MORENO CUESTA, E. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental: Screening, Scoping y revisión de estudios. Materiales para la docencia, Universidad de Huelva. 218 pp.

## **BLOQUE II: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

ARAMBURU, M.P.; ESCRIBANO, M.M.; DE FRUTOS, M. (1990). Restauración de zonas naturales alteradas por actividades mineras a cielo abierto. Informes de la Construcción, Vol. 42 n.º 407, 24-31.

CARRERAS, C.; GARCÍA, J.I.; ORTI, M. (1996). Manual de la Flora para la Restauración de Áreas Críticas y Diversificación en Masas Forestales. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. 208 pp.

DE AMBROSIO, L.; REQUENA, S.; RODRÍGUEZ, R. Y SEGOVIA, E. (2002). El litoral mediterráneo: importancia, diagnóstico y conservación. WWF/Adena.

DÍEZ, J. (2008). Fitocorrección de suelos contaminados con metales pesados: Evaluación de plantas tolerantes y optimización del proceso mediante prácticas agronómicas. Tesis Doctoral. Departamento de Edafología e Química Agrícola. Universidad de Santiago de Compostela.

GALLEGO-FERNÁNDEZ, J.B.; SÁNCHEZ, I.A. Y LEY, C. (2011). Restoration of isolated and small coastal sand dunes on the rocky coast of northern Spain. Ecological Engineering 37, 1822- 1832.

IGLESIAS, M.T. (1996). Efectos de los incendios forestales sobre las propiedades del suelo en un pinar de repoblación (*Pinus pinaster*), en Arenas de San Pedro (Ávila). Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

LÓPEZ, F.; AYALA, F.J. (Coord.) 1995. Contaminación y depuración de suelos. Instituto Tecnológico Geominero de España. 330 pp.

MARTÍN-FERNÁNDEZ, L.; MARTÍNEZ-NÚÑEZ, M. (2011). An empirical approach to estimate soil

erosion risk in Spain. Science of the Total Environment 409, 3114-3123.

ORTIZ, I.; SANZ, J.; DORADO, M.; VILLAR, S. (2007). Técnicas de recuperación de suelos contaminados. Informe de vigilancia tecnológica. Universidad de Alcalá. Dirección General de Universidades e Investigación. 109 pp.

PARRAGA-AGUADO, I.; GONZALEZ-ALCARAZ, M.N.; ALVAREZ-ROGEL, J.; JIMENEZ-CARCELES, F.J. Y CONESA, H.M. (2013). The importance of edaphic niches and pioneer plant species succession for the phytomanagement of mine tailings. Environmental Pollution 176, 134-143.

PERROW, M.R; DAVY, A.J. (Eds.). 2002. Handbook of Ecological Restoration. Volume 2, Restoration in Practice. Cambridge University Press. 599 pp.

REY, J.M.; ESPIGARES. T.; NICOLAU, J.M. (editores). (2003). Restauración de Ecosistemas Mediterráneos. Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá. 272 pp.

VARIOS AUTORES. 1986. Curso monográfico sobre restauración del paisaje(problemas, bases científicas y técnicas de recuperación). Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid. 459 pp.

VARIOS AUTORES. (1988). Bases ecológicas para el manejo de los sistemas naturales. Conferencias del curso celebrado en Madrid, 9-14 de mayo de 1988. ETS Ingenieros de Montes de Madrid, Fundación Conde del Valle de Salazar.

VARIOS AUTORES. (2011). Reconstrucción geomorfológica en la restauración minera de la cantera "Los Quebraderos de la Serrana de Toledo". Actualidad tecnológica, Medio Ambiente, 32-37.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

### **BLOQUE I: EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

AGUILÓ ALONSO, M. et al. (2004). Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología. 4ª reimpr. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. 809 pp.

ARAMBURU MAQUA, M. P.; ESCRIBANO BOMBÍN, R. (Coords.). (2014). Guía para la elaboración de estudios del medio físico (4ª ed.). Fundación Conde del Valle de Salazar. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 933 pp.

FUNDACIÓN SANTANDER CENTRAL HISPANO. 2005-. Manuales de desarrollo sostenible. Vol. 1-17. Fundación Santander Central Hispano.

HERNANDEZ FERNANDEZ, S.(1995). Ecología para ingenieros: el impacto ambiental (3ª Ed.). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. 428 pp.

MOPU (2000). Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 1: carreteras y ferrocarriles. 4ª reimpr. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. 168 pp.

MOPU (2000). Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 2: grandes presas. 4ª reimpr. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. 199 pp.

MOPU (2002). Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 3: repoblaciones forestales. 4ª reimpr. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. 184 pp.

MOPU (2002). Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 4: aeropuertos. 1ª reimpr. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. 168 pp.

MULDER, K. (2007). Desarrollo sostenible para ingenieros. Edicions Upc, Univ. Politèc. de Catalunya. 244 pp.

## **BLOQUE II: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

MOLA, I. (2010). Una línea de investigación para la restauración ecológica de infraestructuras de transporte terrestre. 3º Curso sobre Restauración Ambiental de Espacios Degradados, Burgos, 3-14 de mayo de 2010.

FERRANDIS, P. HERRANZ, J.M Y COPETE, M.A. (2005). Caracterización florística y edáfica de las estepas yesosas de Castilla-La Mancha. Invest Agrar: Sist Recur For 14(2), 195-216.

FERNÁNDEZ, C., VEGA, J.A. (2011). Erosion después de incendios forestales. Boletín del CIDEU 10: 23-36.

CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas) (2009). Guía técnica para la caracterización de las medidas orientadas a la mejora del estado de las aguas costeras y de transición. Informe técnico para el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Examen de Prácticas.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

### 1. Evaluación en convocatorias ordinarias

#### **BLOQUE I: EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.**

##### VALORACIÓN:

- Evaluación de asimilación de conocimientos mediante examen teórico-práctico: 70%. Evalúa las competencias C05, CB1, CB2 y CT6.
- Evaluación de la defensa de los informes de las prácticas obligatorias y de participación en las sesiones: 30%. Evalúa, además de las competencias anteriormente citadas, las G01, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3 y CT6.

ESPECIFICACIONES: Para aprobar esta parte de la asignatura será necesario superar la prueba parcial de contenido teórico-práctico de ECIA, así como la realización y superación de las prácticas obligatorias que se consideran complementos de formación y evaluación.

#### **BLOQUE II: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

El sistema de evaluación de este bloque se basa en los siguientes puntos:

- 1- Examen teórico/práctico al finalizar el cuatrimestre (70%), que incluirá tanto pruebas objetivas escritas como defensa oral de trabajos/informes. Evalúa las competencias CB1, CB2, G16 y CT6.
- 2- Evaluación de la defensa del portafolio de prácticas (30%). El Portafolio estará compuesto tanto por trabajos de índole personal como en grupo establecidos en las prácticas. Se fomentará la participación, resolución de dudas y presentación/discusión del material de estudio, tanto con ayuda del foro de la asignatura en moodle como a través de la opción de carga de tareas a través de moodle. Se evaluará de este modo la adquisición de las competencias CB1, CB2, G01, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3 y CT6.

El portafolio tiene un gran impacto como herramienta de evaluación de los aprendizajes, en tanto que permite potenciar su dimensión formativa, a la vez que incide en los hábitos de estudio de los alumnos. La evaluación de cada una de las tareas requeridas como integrantes del portafolio, se realizará a partir de una Rúbrica de Evaluación presentada a los alumnos al inicio de la impartición de la asignatura y que estará desarrollada sobre la base de las competencias que los estudiantes deben adquirir. En todo caso la valoración global del portafolio se efectuará a partir de las referencias siguientes:

- a.- Trabajo personal (20%). Encaminado a la discusión sobre artículos científico/técnicos

confirmados por el profesor (se incidirá en especial sobre las competencias: CB1, G01, G03, G04, G16, CT2 Y CT6).

b.- Trabajo en grupo sobre un tema previamente asignado (10%). Se fomentará el aprendizaje cooperativo y dirigido, a partir de un esquema incompleto facilitado por el profesor (se incidirá en especial sobre las competencias: CB2, G02, G03, G04, G16, G20, CT2, CT3 y CT6).

Los estudiantes tendrán, así mismo, la posibilidad de realizar una autoevaluación continua online (incidiendo en especial sobre las competencias CB1 y CB2) mediante la resolución y debate sobre cuestiones que se plantearán a través del foro de moodle, acerca de aspectos de interés suscitados en las clases magistrales o en las sesiones prácticas. A su vez, hay que indicar que el establecimiento de una Rúbrica de Evaluación permite que el alumnado tenga un referente para la aplicación continuada de los criterios de evaluación y, de este modo, la valoración del avance en su aprendizaje. Por ello, la realización de trabajos individuales y de grupo se enfocará, en especial, al desarrollo de capacidades de autorregulación y autoevaluación de la asignatura por los alumnos, fomentando actividades de "gestión de la participación" y de "gestión de la tarea" ya que se posibilitará la entrega de tareas y su supervisión continua por parte del profesor Finalmente, resaltaremos que la evaluación de competencias transversales será de tipo continuo y se realiza al hilo de las actividades que se llevan a cabo a lo largo de la asignatura, fundamentalmente basadas en casos y resolución de cuestiones técnicas temáticas, planteadas bien a modo de práctica o bien por medio de tareas abiertas planteadas a través del foro de moodle.

Para la aprobación de este bloque será imprescindible que cada estudiante satisfaga los dos puntos sobre los que se establece la evaluación, esto es; realización del examen y entrega del portafolio completo.

La asignatura se entenderá aprobada en su totalidad cuando ambos bloques hayan sido aprobados. La nota final de la asignatura corresponderá a la media de las obtenidas en ambos bloques.

**Obtención de la calificación de Matrícula de Honor:** Aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 puntos podrán optar a la calificación de Matrícula de Honor (MH). El profesor asignará las MH por orden de calificación, a razón de una MH por cada 20 estudiantes y por la fracción restante. En caso de alumnos que hayan obtenido la misma calificación, si sólo existe capacidad para asignar la MH a uno de ellos se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate, por este orden: 1) nota más alta en el examen teórico; 2) asistencia a las prácticas de campo; 3) asistencia a las prácticas. Si el empate continuara, el profesor coordinador convocará a los estudiantes implicados y les propondrá un ejercicio sobre la asignatura, cuyo resultado dirimirá el empate.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Conforme a los criterios descritos en la Convocatoria I. Apartado **1- Evaluación en convocatorias ordinarias.**

#### 8.2.3 Convocatoria III:

#### **2- Evaluación en convocatorias extraordinarias**

La evaluación en estas convocatorias se basará en la realización de:

- Un examen final teórico/práctico completo (incluyendo los dos bloques de desarrollo de la asignatura), que supondrá el 70% de la nota final..
- Defensa de los informes de prácticas obligatorias y de portafolios solicitados, que supondrá el 30% de la nota final.

Las condiciones de realización y los detalles de calificación de estas actividades serán los mismos descritos en el apartado "1. Evaluación en convocatorias ordinarias". Eventualmente, la realización del "Trabajo en grupo sobre un tema previamente asignado", como parte del portafolio del bloque de Restauración de Áreas Degradadas podrá sustituirse por un "Trabajo personal sobre un tema convenido con el profesor".

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme a los criterios descritos en la Convocatoria II, **2- Evaluación en convocatorias extraordinarias.**

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

**Evaluación única final:** Siguiendo Reglamento de evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), aquellos alumnos y alumnas que lo soliciten en el plazo de 15 días naturales desde el inicio del cuatrimestre podrán ser evaluados en la convocatoria I mediante una prueba única final. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Esta prueba constará de un examen final teórico/práctico completo (incluyendo los dos bloques de desarrollo de la asignatura). Para superar la asignatura, el estudiante deberá obtener en cada bloque una calificación mínima de 5 sobre 10.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación única final será el mismo descrito para la Convocatoria I.

##### 8.3.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación única final será el mismo descrito para la Convocatoria I.

##### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

El sistema de evaluación única final será el mismo descrito para la Convocatoria I.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2024	2	0	0	0	0		Tema 1. ECIA-RAD
16-09-2024	2	0	0	0	0		Tema 1-cont. ECIA- tema 2 RAD
23-09-2024	2	0	0	0	0		Tema 2 (ECIA)-tema 2- cont. RAD (cont)
30-09-2024	2	0	0	0	0		Tema 2-cont. (ECIA); tema 3 (RAD)
07-10-2024	2	0	0	0	0		Tema 2-cont. (ECIA); tema 3-cont (RAD)
14-10-2024	2	0	2	0	0		Tema 3 (ECIA); tema 4 (RAD). Práct.1 ECIA
21-10-2024	2	0	2	0	0		Tema 3-cont. (ECIA); tema 4-cont. (RAD). Práct.2 ECIA
28-10-2024	2	0	2	0	0		Tema 4 (ECIA); tema 5 (RAD). Práct.3 ECIA
04-11-2024	2	0	2	5	0		Tema 4-cont. (ECIA); tema 6 (RAD). Práct.4 ECIA. Viaje prácticas ECIA.
11-11-2024	2	0	2	5	0		Tema 5 (ECIA); tema 6- cont. (RAD). Práct. RAD. Viaje prácticas RAD.
18-11-2024	2	0	2	0	0		Tema 5-cont (ECIA); tema 7 (RAD). Práct. RAD.
25-11-2024	2	0	2	0	0		Tema 6 (ECIA); tema 7- cont (RAD). Práct. RAD.
02-12-2024	2	0	2	0	0		Tema 6-cont. (ECIA); tema 8 (RAD). Práct. RAD.
09-12-2024	2	0	2	0	0		Tema 7 (ECIA); tema 9 (RAD). Práct. RAD.
16-12-2024	2	0	2	0	0		Tema 7-cont. (ECIA); tema 9-cont. (RAD). Práct.5 ECIA.
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>0</b>		